

**SOLICITO: FORMATO DE DIPLOMA DE  
TITULO DE PROFESIONAL  
TECNICO Y DESIGNACION DE  
CODIGO INSTITUCIONAL**

**SEÑORA Mg. DAVID ARTURO CERMEÑO TORPOCO  
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP MARCO**

Yo, ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS con DNI N° 46661287 domiciliado en el Jr. San José N° 876 – Yauyos - Jauja, con celular 962628000, correo electrónico anthony212@gmail.com, ante usted manifiesto lo siguiente:

Habiendo realizado estudios en la Carrera Técnica de Computación e Informática desde el año 2014 I y II semestre, 2016 III y IV semestre, V y VI semestre en el año 2017, y habiendo sustentado el 29 de diciembre del año 2025, solicito **FORMATO DE DIPLOMA DE TITULO DE PROFESIONAL TECNICO Y DESIGNACION DE CODIGO INSTITUCIONAL**, para lo cual adjunto los requisitos solicitados

POR LO EXPUESTO: Ruego a usted acceder a mi solicitud.

**ANEXO**

1. ACTA DE EVALUACIÓN- TEÓRICO PRÁCTICO N° 20250042
2. R.D. N° 256-2025-DG-IESTP "M"
3. DERECHO DE EXPEDITO DE FORMATO DE TITULO PROFESIONAL TECNICO
4. R.D. EXPEDITO
5. RESOLUCION DIRECTORAL DE AUTORIZACION DE TITULACION EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
6. COPIA DE DNI LEGALIZADA
7. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES
8. CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRÁCTICAS PREPROFESIONAL EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS
9. CONSTANCIA DE EGRESADO
10. CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA NATIVA U ORIGINARIA.
11. CONSTANCIA DE NO ADEUDO
12. RESOLUCION DIRECTORAL DE TRAMITES DIVERSOS RESPECTO A MATRICULAS
13. DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO Y ACTUAL CON TERNO OSCURO Y CAMISA (O BLUSA) DE COLOR BLANCO
14. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL P/TITULACIÓN S./ 550.00
15. DERECHO DE TITULACIÓN S./ 110.00
16. DERECHO EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S./ 110.00
17. ACTA DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S/. 25.00

Marco, 05 de enero del 2026

  
ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS



PERÚ

Ministerio  
de Educación

No 20250042

## ACTA DE TITULACIÓN



PARA OPTAR EL TÍTULO DE: Profesional Técnico en: Computación e Informática.....

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior	
Nombre	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN	Nombre	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MARCO
Departamento	JUNIN	Provincia	JAUJA
Provincia	HUANCAYO	Distrito	MARCO
Distrito	EL TAMBO	Dirección	CARRETERA CENTRAL KM 7.5 MARCO
Dirección	Jr. Julio C. Tello n° 776, El Tambo		

**JURADO:**

1. Ma. Juan Silvio CERRON OCHOA
2. Prof./Tec. Jorge Alberto CAMARENA LIMACO
3. Prof./Tec. Jhon Jaime MATAMOROS TAIPE

**TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:**

MODULO I: Gestión de Soporte Técnico, Seguridad y Tecnologías, de la información y comunicación

Tema: redes inalámbricas.

N.º	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO			Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			1	2	3		
01	46661287	TORRES GRANADOS, ANTHONY JORGE	11	14	13	TRECE	13

**OBSERVACIONES:**

.....

.....

.....

Marco, 30 de diciembre del 2025.

JURADO

Jhon Matamoros Taipe  
19899941



Tec. Jhon Matamoros Taipe

DOCENTE

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**MARCO**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

### SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706
RECIBO DE INGRESO
Nº 002713

DÍA 05	MES 01	AÑO 20
PROGRAMA DE ESTUDIOS		
P.A.	E.T.	I.A.
APSTI		D.M.

Recibí de: *Torres Granados, Anthony Jorge*  
 La suma de: *Cien Y 100/100 Soles*

P/TITULACIÓN	
<input type="checkbox"/> 18. DERECHO DE TITULACIÓN	<input type="checkbox"/> 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
<input type="checkbox"/> 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VÍA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN	<input type="checkbox"/> 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
<input type="checkbox"/> 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	<input type="checkbox"/> 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
<input type="checkbox"/> 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	<input type="checkbox"/> 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
<input type="checkbox"/> 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	<input type="checkbox"/> 35. MATRÍCULA HERMANOS
<input type="checkbox"/> 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	<input type="checkbox"/> 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
<input type="checkbox"/> 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	<input type="checkbox"/> 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
<input type="checkbox"/> 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	<input type="checkbox"/> 38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
<input type="checkbox"/> 26. FEDETEADO P/SILABOS	<input type="checkbox"/> 39. RESERVA DE MATRÍCULA
<input type="checkbox"/> 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	<input type="checkbox"/> 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
<input type="checkbox"/> 28. HOJA DE NOTAS	<input type="checkbox"/> 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
<input type="checkbox"/> 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	<input type="checkbox"/> 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
<input type="checkbox"/> 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	<input type="checkbox"/> 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
<input type="checkbox"/> 31. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	<input type="checkbox"/> 44. TRASLADO INTERNO
<input type="checkbox"/> 32. COPIA DE RECIBO DE PAGO	<input type="checkbox"/> 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO
<input type="checkbox"/> 33. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	
<input type="checkbox"/> 34. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	
<input type="checkbox"/> 35. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	

**TOTAL S/**

*100,00*

**TESORERIA**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0256- 2025-DG-IESTP “M”

Marco, 26 de diciembre del 2025

Visto el Informe N°059-CAA-APSTI-IESTP “M”- 2025 / Expediente M-2025-11979, R.D. N°0232-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020- 2025-DG-IESTP” M”, R.D.N°0200-2025-DG-I.E.S.T.P.”M” e INFORME N°0126- S.A.- 2025-IESTP”Marco”(EXP. Nº M-2025-12000);

### CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2025-11979, ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS egresado de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0200-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente” y la R.D. N°0232-2025-DG- I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°059-CAA-APSTI-IESTP- “MARCO”- 2025 registrado con expediente M-2025-11979, el Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de don ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa, secretario: Prof./Téc. Jorge Alberto Camarena Limaco y Vocal: Prof./Téc. Jhon Jaime Matamoros Taipe, Fecha 30 de diciembre del 2025, Hora 11:30 am y Lugar Módulo N°3,4 del Programa de Estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información; según el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-IESTP”M”, se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0232-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0200 -2025-DG-I.E.S.T.P. “M”, el reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°0126-S.A.-2025-IESTP. “Marco” registrado con EXP. Nº M-2025-12000 y en concordancia a la autonomía del Director General;



**SE RESUELVE:**

1º. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de **ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS**, egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- Presidente : Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa
- Secretario : Prof./Téc. Jorgen Alberto Camarena Limaco
- Vocal : Prof./Téc. Jhon Jaime Matamoros Taipe

2º. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 30 de diciembre del 2025 a horas 11:30 am. En el Módulo N°3,4 del Programa de Estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información.

3º. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

**Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.**





“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0232-2025-DG-IESTP “M”.

Marco, 16 de diciembre del 2025

**VISTO:** el EXP. M-2025-11861, RD. N° 0200-2025-DG-IESTP “M”, y el Informe N°0108-S.A.-2025-IESTP “Marco” (EXP. N° M-2025-11898).

**CONSIDERANDO:** Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11861 don ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS egresado de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco” en copia digitalizada. La R.D. N°0200-2025-DG-IESTP “M”, Autoriza a ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-IESTP “Marco”, R.D. N°0200-2025-DG-IESTP “M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica en el INFORME N°0108-S.A.-2025-IESTP “Marco” registrado con EXP. N° M-2025-11898 y en concordancia a la autonomía del director general;

### SE RESUELVE:

**1º. DECLARA EXPEDITO,** a don ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS, egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.

**2º. ENCARGAR,** el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrate, comuníquese y cúmplase,

LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO  
DIRECTOR GENERAL



**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0200 - 2025-DG-IESTP “M”.**

Marco, 28 de noviembre del 2025

**VISTO** el Expediente M-2025-11666

### **CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11666, ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS egresado(a) de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010-GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

### **SE RESUELVE:**

- 1°. **AUTORIZAR**, a **ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

**Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase,**





CERTIFICO: Que la presente copia fotostática  
y las..... que anteceden es fiel  
reproducción de su original que tuve a la vista  
de lo que doy fe.

Jauja, de 12 DIC 2025 del 202...  
Jauja, de 12 DIC 2023 del 202...



**NOTARIA  
QUISPE ALAYE**  
Jr. Bolívar N° 883 - Jaúpa  
Telefa < 064-36165.



PERÚ

Ministerio  
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

N° 20250034

## CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”

HACE CONSTAR QUE:

**ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS**, identificado con D.N.I.46661287, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y Prácticas Pre Profesionales, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Computación e Informática, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 17 de noviembre 2025



## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 043 - 2016-DG-IESTP" M"**

Marco, 03 de mayo del 2016

VISTO los Expedientes N°281, 329, 373, 365, 545, 400, 460, 479 y 537 -IESTP" M"-2016;

### **CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", brindar facilidades a los estudiantes para regularizar su condición académica;

Mediante los Expedientes N°-281, 329, 373, 365, 545, 400, 460, 479 y 537 -IESTP" M"-2016 mediante los cuales solicitan Repetir Unidad(s) Didáctica(s) TORVISCO CHUQUIN Victor Osca, AMARO ROSALES Angela Paola, ALANYA PAUCAR Clinton Robel, AVELLANEDA SALAZAR Jhon Rusbel, NUÑEZ BALVIN Yeni del Pilar, ALANIA VILLEGAS Liz, GARCIA MARTINEZ Yanet Marisol, TORRES GRANADOS Anthony Jorge y MARTINEZ GRANADOS Jannet Isela respectivamente.

En concordancia a lo establecido en la Ley N°29394 "Ley de Institutos de Institutos y Escuelas de Educación Superior", D.S. N°004-2010-ED, R.D. N° 0929 – 2011-ED, y RD N°0686-2010-ED y existiendo la necesidad de regularizar la condición académica de los alumnos y de conformidad con la facultad del Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco";

### **RESUELVE**

1º **AUTORIZAR**, repetir la(s) Unidad(es) Didáctica(s) a los(as) interesados(as) como se indica:

APELLOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	UNIDADES DIDÁCTICAS	
		SEMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
TORVISCO CHUQUIN Victor Osca	Computación Informática e	III	-INVESTIGACION EINNOVACION TECNOLOGICA -LOGICA DE PROGRAMACION
AMARO ROSALES Angela Paola	Computación Informática e	III	-SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION -INVESTIGACION EINNOVACION TECNOLOGICA -LOGICA DE PROGRAMACION
ALANYA PAUCAR Clinton Robel	Computación Informática e	V	-ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION DE EMPRESAS
AVELLANEDA SALAZAR Jhon Rusbel	Computación Informática e	V	-ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION DE EMPRESAS
NUÑEZ BALVIN Yeni del Pilar	Computación Informática e	V	-ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION DE EMPRESAS
ALANIA VILLEGAS Liz	Computación Informática e	V	-COMUNICACIÓN EMPRESARIAL -ETICA PROFESIONAL
GARCIA MARTINEZ Yanet Marisol	Computación Informática e	I	-LOGICA Y FUNCIONES
TORRES GRANADOS Anthony Jorge	Computación Informática e	III	-SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION -INVESTIGACION EINNOVACION TECNOLOGICA

			-LOGICA DE PROGRAMACION
MARTINEZ GRANADOS Jannet Isela	Computación e Informática	III	-SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION

- 2º **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente resolución a los docentes responsables de las unidades didácticas correspondientes y a Secretaría Académica para el trámite correspondiente.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

00057



# CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

## C E R T I F I C A

Que: **ANTHONY JORGE TORRES GRANADOS**

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

**COMPUTACION E INFORMATICA**

Carrera Profesional



Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA			PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico	
<b>I SEMESTRE</b>						
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	15	QUINCE	2014-1	15/08/2014	
LÓGICA Y FUNCIONES	1.5	14	CATORCE	2014-1	15/08/2014	
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	1.5	13	TRECE	2014-1	15/08/2014	
INFORMÁTICA E INTERNET	1.5	15	QUINCE	2014-1	15/08/2014	
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	3	14	CATORCE	2014-1	15/08/2014	
INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	15	QUINCE	2014-1	15/08/2014	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	17	DIECISIETE	2014-1	15/08/2014	
DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	4	15	QUINCE	2014-1	15/08/2014	
SEGURIDAD INFORMÁTICA	2	13	TRECE	2014-1	15/08/2014	
<b>II SEMESTRE</b>						
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1.5	14	CATORCE	2014-2	31/12/2014	
ESTADÍSTICA GENERAL	1.5	13	TRECE	2014-2	31/12/2014	
CULTURA ARTÍSTICA	1.5	13	TRECE	2014-2	31/12/2014	
OFIMÁTICA	1.5	15	QUINCE	2014-2	31/12/2014	
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	1.5	13	TRECE	2014-2	31/12/2014	
REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	14	CATORCE	2014-2	31/12/2014	
DIDÁCTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS	2	15	QUINCE	2014-2	31/12/2014	
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN	3	15	QUINCE	2014-2	31/12/2014	
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN	2	13	TRECE	2014-2	31/12/2014	
ADMINISTRACIÓN DE REDES	2	18	DIECIOCHO	2014-2	31/12/2014	
SOFTWARE DE SERVIDORES DE RED	2	15	QUINCE	2014-2	31/12/2014	
<b>III SEMESTRE</b>						
SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	13	TRECE	2016-1	20/08/2016	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	15	QUINCE	2016-1	20/08/2016	
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1.5	18	DIECIOCHO	2016-1	20/08/2016	
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	5	13	TRECE	2016-1	20/08/2016	
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	4	15	QUINCE	2016-1	20/08/2016	
TALLER DE BASE DE DATOS	3	13	TRECE	2016-1	20/08/2016	
LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	15	QUINCE	2016-1	20/08/2016	
TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	3	14	CATORCE	2016-1	20/08/2016	

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA			PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico	
<b>IV SEMESTRE</b>						
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1.5	15	QUINCE	2016-2		30/12/2016
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	3	13	TRECE	2016-2		30/12/2016
METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2	15	QUINCE	2016-2		30/12/2016
TALLER DE PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	6	13	TRECE	2016-2		30/12/2016
TALLER DE PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	6	13	TRECE	2016-2		30/12/2016
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	4	13	TRECE	2016-2		30/12/2016
<b>V SEMESTRE</b>						
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	16	DIECISEIS	2017-1		25/08/2017
ETICA PROFESIONAL	1.5	16	DIECISEIS	2017-1		25/08/2017
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	1.5	14	CATORCE	2017-1		25/08/2017
DISEÑO GRAFICO	4	13	TRECE	2017-1		25/08/2017
ANIMACIÓN DE GRAFICOS	4	13	TRECE	2017-1		25/08/2017
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	3	15	QUINCE	2017-1		25/08/2017
DISEÑO WEB	3	15	QUINCE	2017-1		25/08/2017
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	4	14	CATORCE	2017-1		25/08/2017
<b>VI SEMESTRE</b>						
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	15	QUINCE	2017-2		29/12/2017
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	16	DIECISEIS	2017-2		29/12/2017
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	15	QUINCE	2017-2		29/12/2017
PRODUCCION AUDIOVISUAL	4	15	QUINCE	2017-2		29/12/2017
TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	8	15	QUINCE	2017-2		29/12/2017
COMERCIO ELECTRÓNICO	2	15	QUINCE	2017-2		29/12/2017
APLICACIONES MÓVILES	3	16	DIECISEIS	2017-2		29/12/2017

Lugar y fecha:

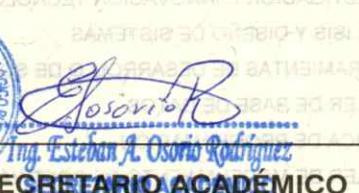
Marco, 14 de octubre 2025



  
**Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo**  
 DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



  
**Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez**  
 SECRETARIO ACADÉMICO  
 I.E.S.T.P. "MARCO"



EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUJA, OTORGA LA PRESENTE:

## CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Que, don (ña) Anthony Jorge, TORRES GRANADOS, ex alumno del programa de estudios computación e informática quien ha realizado sus prácticas pre profesionales como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
<b>Modulo 1:</b> gestión de soporte técnico, seguridad y tecnologías de la información y comunicación	I.E. N° 30455 Inmaculada Concepción de María	14/12/2015 al 12/02/2016	18 (Dieciocho)	APROBADO	360
<b>Modulo 2:</b> Desarrollo de software y gestión de base de datos.	I.E. N° 30455 Inmaculada Concepción de María	02/02/2017 al 31/03/2017	17 (Diecisiete)	APROBADO	360
<b>Modulo 3:</b> gestión de aplicación para internet y producción multimedia.	I.E. N° 30455 Inmaculada Concepción de María	05/02/2018 al 30/03/2018	17 (Diecisiete)	APROBADO	360
<b>PROMEDIO GENERAL</b>			17	APROBADO	1080

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Marco, 03 de noviembre del 2025

  
Mg. Juan S. CERRON OCHOA  
Coordinador APSTI



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

## CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doñ(a): Anthony Jorge, TORRES GRANADOS; ex estudiante del PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMATICA, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico por examen de suficiencia de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 01 de diciembre del 2025





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
“MARCO”

**CONSTANCIA DE NO ADEUDAR**

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **TORRES GRANADOS, Anthony Jorge**, Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” de la Carrera Profesional de **COMPUTACION E NFORMATICA**, quien ha realizado pago de matrícula del Semestre; I Y II EL año 2014, III 2015 , IV año 2016, V y VI el Año 2017, , a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 22 de Octubre del Año 2025







INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**"MARCO"**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS****RUC 20188468706****RECIBO DE INGRESO****N° 002369**DÍA      MES      AÑO  
23      10      25**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A.    E.T.    I.A.    APSTI    D.M.

Recibí de: *Torres Granados, Anthony Jorge*La suma de: *Quinientos cincuenta y ocho soles*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPETICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/ *550.00*

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**"MARCO"**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS****RUC 20188468706****RECIBO DE INGRESO****N° 002560**DÍA      MES      AÑO  
25      10      25**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A.    E.T.    I.A.    APSTI    D.M.

Recibí de: *Torres Granados Anthony y Cienzo Reg y ocho soles*La suma de: *Cien soles y ocho soles*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPETICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/ *110.00*

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**"MARCO"**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS****RUC 20188468706****RECIBO DE INGRESO**

Nº 002561

DÍA 25 MES 11 AÑO 25

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

Recibí de: Torres Granados Anthony  
La suma de: veinti dos pesos y ceroventa siete

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPETICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/ 110-00

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**"MARCO"**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS****RUC 20188468706****RECIBO DE INGRESO**

Nº 002562

DÍA 25 MES 11 AÑO 25

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

Recibí de: Torres Granados Anthony  
La suma de: veinte y cinco con veintisiete centavos

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPETICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/ 25.00

TESORERIA